

ARTÍCULO 2.- En adición a estas funciones, el Lic. José Alfredo Rizek Vidal, representará al Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo ante el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 697-08 que nombra a los señores Licda. Adalgisa Fátima Pujols, Lic. Iván Ernesto Gatón Rosa y Javier G. Yarull Ruiz, Subdirectora General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, Consejero adscrito a la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Portugal, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 697-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Licda. Adalgisa Fátima Pujols, queda designada Subdirectora General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

ARTÍCULO 2.- El Lic. Iván Ernesto Gatón Rosa, queda designado Consejero adscrito a la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 3.- El señor Javier G. Yarull Ruiz, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Portugal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ